

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

Acta del Consejo de Facultad

Aprobada

-25 de febrero de 2020-

I. Aprobación de acta

Se aprobó el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Facultad del 17 de diciembre del 2019.

II. Informes

1. Avance del proceso de actualización de los planes de estudios

El Secretario Académico informó a los consejeros que se les compartió en el folder las 4 propuestas de planes de estudios de las especialidades para que pudieran revisarlo.

La Decana expresó que le gustaría hacer un breve resumen sobre el proceso ya que en la reunión de consejo de diciembre recibieron un material, y se realizó una síntesis de este proceso que inició en el 2015 hasta fines del 2019, con reuniones de socialización con profesores y estudiantes.

Ella mencionó que, desde fines del año 2019, se había trabajado en incorporar todos los aportes que se obtuvieron en las reuniones de socialización por especialidad, tanto aportes que se recibieron de formar presencial como virtual. Preciso, también, que la información entregada en esa sesión era una propuesta preliminar del plan de estudios por especialidad en donde encontrarían los aportes y ajustes que se hicieron a partir de la sistematización realizada.

Se informó del apoyo de Julissa Cáceres, egresada de la Facultad, quien se encargó de sistematizar los aportes. Luego de ello, se logró una propuesta más ajustada donde se han revisado el orden de los cursos y se han afinado los ejes formativos. La Decana recalco que la mayor parte de los aportes en las reuniones habían sido sobre los contenidos de los cursos; lo cual es legítimo en tanto van en la línea del "que debería contener tal curso". El proceso debe continuar con reuniones para la elaboración de las sumillas, las cuales tienen un formato que maneja la Dirección de Asuntos Académicos (DAA). Las sumillas se han venido avanzando en reuniones de cada Comisión Curricular, previas consultas con algunos docentes, ya que hay cursos que ya se dictan y, manteniendo el mismo nombre, podrían actualizar su contenido. Por último, confirmo que sostendría una reunión con el decano de Estudios Generales Letras, Julio Del Valle, dado que la propuesta de cambio involucra a los requisitos para egresar de esa unidad a los estudiantes que quieran seguir alguna de las cuatro especialidades de la Facultad. A continuación, solicito los aportes y los comentarios de los consejeros respecto al tema.

La profesora Giuliana Cassano señalo que había formado parte del proceso hasta finales de noviembre del año pasado y le parecía importante reiterar algunos puntos que se mencionaron en el Consejo anterior. Primero, lo que busca esta actualización de planes de estudios es fortalecer las especialidades con cursos que son necesarios y que necesitan los estudiantes de acuerdo a los aspectos académicos y laborales actuales. Segundo, se trata de una propuesta que necesariamente se sostiene en tener un nivel de sugerencia y demanda con relación a los 78 créditos que se tienen que hacer en Estudios Generales Letras; y para aprovechar, de alguna manera, que los estudiantes

puedan llevar (nuevos) cursos necesarios como base para ingresar a Facultad. Tercero, cuando se hizo la revisión de manera general respecto a otras facultades, la Facultad era una de las facultades con menor cantidad de requisitos –solo 2- para egresar de EE. GG. LL. Por último, se están manteniendo los cursos obligatorios comunes que son una marca para todos los comunicadores de la Facultad e igual se fortalecerán los cursos propios de cada especialidad.

La Decana indicó que la investigación es de vital importancia, pues es uno de los ejes que se tiene en el plan de estudios y este se comienza a formar desde los Estudios Generales. Una vez que se llega a Facultad, se tienen los cursos obligatorios comunes donde la mayoría de ellos siguen una línea de investigación, pero lo importante también es que muchos de los cursos obligatorios de especialidad siguen la misma línea.

Ante lo expresado por la decana, Andrea Benites señaló que la línea de investigación en relación a los cursos de Métodos y técnicas de investigación 1 y 2 no se mantiene; trabajándose temas distintos, sintiendo los alumnos que estos cursos no se articulan bien. Sería importante –prosiguió- que los docentes de esos cursos tengan reuniones periódicas para alinear mejor el contenido.

La Decana le dio la razón a Andrea, explicando que es una dificultad que aún se mantiene desde hace varios años. Agregó, también, que falta coordinar mejor en varios aspectos. Por ejemplo, que los cursos de Métodos y técnicas de investigación 1 y 2 desarrollan trabajos grupales; mientras que en los Seminarios de investigación 1 y 2 se realizan investigaciones individuales.

La profesora Rocío Trigoso agradeció la opinión de Andrea y comentó que, en principio, la actualización de las nuevas mallas se ha hecho en relación a evaluar un conjunto de información de universidades locales y nacionales, revisión de textos, y aportes de alumnos, docentes y egresados, las cuales se complementan entre sí. Además, todavía se contarían con 16 créditos electivos que permitiría que los alumnos tengan opción a elegir cursos complementarios.

La profesora Giuliana Cassano manifestó que las propuestas que se han trabajado se basan en metodologías de la investigación en comunicación como centro del curso para que sean los objetos de estudios comunicacionales y, a partir de allí, se puedan desplegar un conjunto de herramientas capaces de ser compartidas y que dialoguen con todo el paquete de cursos que se dicta desde los Estudios Generales Letras, donde se desarrolla la primera etapa de investigación. Sería importante seguir con esta línea y preparar a los docentes a este nuevo reto.

En opinión de Carlos Bornás, un hecho que dificulta el trabajo de líneas de investigación es que en Estudios Generales Letras no se percibe(n) la(s) carrera(s) de Comunicaciones porque no hay presencia de las especialidades; en cambio, cuando los alumnos ingresan a Facultad, se enfrentan a un mundo totalmente nuevo en temas no solo conceptuales sino de metodologías de investigación. Los estudiantes no imaginan a la comunicación como un mundo investigativo ya que en Estudios Generales no está tan presente la Comunicación; cuestión que no ocurre con otras carreras como Derecho, Antropología o Economía.

En ese sentido, el secretario académico señaló que se deberían buscar espacios para hablar de las comunicaciones. Un espacio natural debería ser el curso de Comunicación Social. Para el profesor Rolando Pérez, el eje de la investigación debería ser un factor crucial en esta nueva propuesta. Precisó que, en su opinión, el desafío de este tiempo es no mirar la investigación como un punto de llegada para pensar en metodologías; sino pensar cómo uno se aproxima a la realidad. Es necesario

revisar los temas que no son comunicacionales; por ejemplo: género, medio ambiente, religiosidad, entre otros.

El profesor Fernando Roca comentó que se estaba corriendo el riesgo de ver la comunicación como una función instrumental y se perdiera la búsqueda de sentido de educar que descubre cosas que otros no ven. La instrumentalización en la comunicación puede resultar muy peligrosa y es en la búsqueda de sentido de expresarse como la semiótica, lo dialógico, y desde distintas realidades actuales como el género donde la comunicación tiene que decir muchas cosas.

A partir de lo expuesto por el resto de consejeros en este punto, la profesora Trigos mencionó que es muy importante considerar qué se estaba entendiendo por comunicación. Al haber formado parte del proceso primero como coordinadora de la especialidad de Publicidad y luego como integrante de esa comisión, explicó que se estaba entendiendo comunicación como un proceso transversal en distintos aspectos culturales, políticos y sociales con derivaciones múltiples y, por otro lado, estaban los instrumentos (pero) que visualizan determinadas formas de comunicación. En su opinión, se debería generar un compromiso de intercambio entre estudiantes y docentes, facultad y departamento, para abordar temas específicos en conversatorios. Por ejemplo, en el curso de Fotografía documental se tratarían temas de género y multiculturalidad en el ámbito de la Amazonía desde una mirada comunicacional.

Andrea Benites se mostró de acuerdo con la profesora Trigos, ya que las especialidades deben conversar entre sí; e hizo referencia a la importancia de involucrar a los estudiantes desde los Estudios Generales Letras hasta cuando lleguen a Facultad, fortaleciendo los cursos impulsados desde las especialidades. Sugirió incluir el curso de Estadística dado que cuando se llevan los cursos de metodología hay un vacío de conocimiento. Y Estadística puede ser la base para empezar con una investigación. Así también, compartió su experiencia de haber asistido a una charla que organizó el profesor Pablo Espinoza para los estudiantes de Estudios Generales en donde se explicó un poco más de la especialidad. Fue allí donde entendió más sobre la misma y decidió quedarse en la carrera. La Decana agradeció la intervención de los consejeros y sostuvo que esos temas se han tratado en muchas reuniones y una de las ideas centrales es que el curso de Comunicación social en Estudios Generales deba saber invitar a los estudiantes a lo que son las carreras de la Facultad. El profesor Fernando Roca acotó que en setiembre u octubre la PUCP realizaría el encuentro de ODUICAL Perú (Organización de Universidades Católicas de América Latina) que iba a realizar la Universidad Católica Sedes Sapientiae sobre de la Amazonía, y sería importante anunciar este espacio para la participación de los estudiantes.

La profesora Giuliana Cassano sugirió recoger los temas que se estaban mencionando en la sesión para considerarlo como parte de las actividades que realiza la Facultad: temáticas sobre Amazonía, Ecología, Religión y Comunicación. Las coordinaciones de especialidad podrían pensar en nuevas actividades con relación a las problemáticas más centrales; buscando pensar estratégicamente y hacer esfuerzos en conversar con los docentes del Departamento de Comunicaciones para realizar actividades en pro de las necesidades de las especialidades.

A los consejeros les pareció pertinente dicho aporte. La Decana informó a los consejeros que las coordinaciones de especialidad, el Decanato y la Secretaría Académica se están reuniendo todos los jueves desde inicios del año, reuniones en las cuales, además de revisar temas de planes de estudios, también revisan en conjunto las actividades que se programarían.

A continuación, el profesor Hugo Aguirre pidió la palabra. Señaló que existe una reflexión paradójica en la formación de comunicadores ya que no es posible renunciar al instrumentalismo porque en Comunicación para el Desarrollo, Periodismo y Publicidad el tema instrumental es la base en la cual se señala lo que hace el comunicador con las herramientas tanto teóricas como prácticas para llevar adelante un proceso. Lo instrumental está en la base y no se puede impedir que siga existiendo. La segunda tiene que ver con la investigación social que es la mirada de lo que instrumentalmente ocurre en la vida cotidiana del comunicador y lo que se tiene que lograr es que esta reflexión sea departida desde el curso de Comunicación Social y, desde su perspectiva, creería que se está cometiendo el error al hacer que este curso sea totalmente instrumentalista y que además tenga una fuerte presencia de los coordinadores diciéndole a los estudiantes esto es el conjunto de temas que hay que hacer cuando lo imprescindible sería la parte epistemológica y cómo se mira la comunicación desde la Facultad.

Añadió que el actual Director de Estudios ha sido el coordinador del curso de Comunicación Social y se hizo el esfuerzo muy grande por tratar de introducir el tema de lo epistemológico y de los diálogos de los cursos de metodología de la investigación, y se preguntó ¿por qué no ha funcionado? Pues –continuó el profesor Aguirre- porque hay un asunto vinculado a los profesores que dictan el curso, al propio diseño del curso, y al diálogo que tiene que haber en esta secuencia de investigación; y esto está relacionado con coordinar el tema. Asimismo, sobre la investigación indicó que hay otra gran paradoja: se tienen carreras profesionalizantes donde se trabaja el hacer; mientras que el mandato del Rectorado desde SUNEDU señala que se debe formar no solo estudiantes que hagan; sino que investiguen. Por ejemplo, en Estudios Generales Letras se lleva el curso de Comunicación Social y, luego en Facultad, los alumnos se encuentran directamente con los cursos de metodologías que se convierten en un listado de temas cuantitativos y cualitativos. Lo que se tendría que hacer, en su opinión, es que ya desde Comunicación Social se empiece a trabajar la comunicación como un objeto de estudio. Para lograrlo, es necesario que se haga el trabajo de estructura considerando romper la variedad de lo instrumental y lo epistemológico.

La Decana agradeció estos aportes valiosos para este proceso y les recordó a todos que hace poco tuvo una reunión con María Teresa Moreno de la DAA, quien opinaba que la Facultad ha empezado por el trabajo macro que es el perfil del egresado, luego el trabajo meso que es el proceso de la actualización de los planes de estudios, y ahora correspondería el trabajo micro que es el momento en que se revisa la articulación de todo lo que se viene haciendo, y se refleja ya no solo en la sumilla sino en los logros de aprendizaje que deben aparecer en los sílabos que se trabajarán con los profesores, miembros de las comisiones y el Instituto de Docencia Universitaria (IDU) que es una Dirección de muchos cursos de formación y capacitación para profesores. Comentó, también, que los profesores deben entender que, si tienen 10 o 20 años dictando, deberán seguir nuevas formas de abordar la docencia. Este trabajo de vital importancia se trabajará estrechamente entre Facultad y Departamento.

2. Informes sobre el proceso de matrícula 2020-1

El secretario académico recordó las siguientes fechas a los consejeros:

- 26 de febrero: publicación de horarios 2020-1
- 28 de febrero al 3 de marzo: etapa de inscripción de los estudiantes a los cursos 2020-1
- 6 de marzo: modificación de la inscripción
- 8 de marzo: renuncia a la matrícula

La profesora Rocío Trigos recomendó a los representantes estudiantiles poder difundir la información a los estudiantes. Los representantes estudiantiles se comprometieron a hacer y el secretario académico recordó que desde Secretaría académica se envía toda la información por correo electrónico, página web y redes sociales de la Facultad a los estudiantes.

III. Acuerdos

1. Designación del nuevo director de estudios

Se designó al profesor Eduardo Villanueva como nuevo director de estudios de la Facultad en reemplazo de la profesora Giuliana Cassano.